

16 DIC. 2016

Libro 150 N.º 2016  
**SALIDA**

## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Los programas de rehabilitación de Parque Alcosa, en los que participaron el Ayuntamiento, la Junta de Andalucía y el Estado, se detuvieron en 2012 una vez concluidas las intervenciones realizadas en las plazas del Rey Aurelio y de Bib Rambla.

En septiembre de 2015, este Grupo Municipal preguntó en el Pleno del Ayuntamiento al actual equipo de gobierno por sus planes para poner fin a la paralización de la rehabilitación de Parque Alcosa, toda vez que 31 de diciembre de ese año expiraba el último convenio firmado en 2009 por la Junta de Andalucía y el Consistorio para ejecutar las actuaciones previstas en dicha barriada.

Hasta la fecha, son muchas los anuncios que el Gobierno de Juan Espadas viene realizando sobre un presunto impulso a la rehabilitación de Alcosa que, sin embargo, en la práctica no termina de arrancar.

En este último año y medio hemos asistido a diferentes declaraciones del alcalde, y de otros concejales del PSOE, subrayando el presunto compromiso del Ayuntamiento con esta barriada y la supuesta existencia de una hoja de ruta, diseñada al alimón con la Consejería de Vivienda de la Junta, para retomar un nuevo proceso de rehabilitación, centrado en las situaciones más urgentes.

Sin embargo, poco sabemos de la partida de 500.000 euros que se incluyó en los presupuestos municipales de 2016 para la licitación de los primeros proyectos de rehabilitación de inmuebles, más allá de que buena parte de esos fondos han sido destinados después a otros fines muy distintos a los originales, como por ejemplo a la compra de la Casa Fabiola o al Consorcio de la Zona Franca.

Tampoco conocemos en qué se ha concretado el acuerdo alcanzado en junio de este año por el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía -y proclamado a bombo y platillo- para declarar a esta zona de la ciudad como Área de Regeneración y Renovación Urbana, un instrumento urbanístico que, en teoría, iba a permitir un mayor impulso a los programas de rehabilitación de viviendas.

Por todo lo expuesto formulamos las siguientes

### PREGUNTAS:

- ¿En qué situación administrativa se encuentra actualmente la rehabilitación integral pendiente de la barriada de Parque Alcosa?

Plaza Nueva,  
41001 Sevilla  
Teléfono 95 54 70280  
Fax 95 54 70290  
izquierdaunida@sevilla.org

- ¿Llegó a prorrogarse el convenio marco de cooperación firmado en 2009 entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla para determinar las bases que iban a regir las actuaciones de rehabilitación de los edificios de esta barriada?
- ¿En qué se ha ejecutado la partida que estaba consignada en el presupuesto de 2016 para estas actuaciones? ¿se ha sacado a licitación algún proyecto de obras? ¿cuántos y por qué importes?
- ¿Se ha declarado ya a esta zona de la ciudad como Área de Regeneración y Renovación Urbana? En caso negativo, ¿cuándo está previsto que culmine este proceso? En caso afirmativo, ¿qué ha supuesto en la práctica esta figura urbanística?
- ¿Se van a revisar los informes realizados en 2009, con nuevas catas y análisis, tal y como demandan los vecinos?
- ¿Tiene intención este gobierno municipal de crear una oficina técnica, ubicada en el Centro Cívico de Alcosa o en el Centro Municipal de Los Luceros, que priorice las actuaciones más urgentes y ofrezca a las intercomunidades toda la información necesaria relativa al plan de rehabilitación y al estado de los bloques?

Sevilla, 16 de diciembre de 2016

  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Grupo Municipal IULV-CA

Daniel González Rojas

Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA

*Recibido  
16/12/2016  
El SECRETARIO ACETAL  
DE LA COALICIÓN*